



IV LIGA PROVINCIAL DE ESCUELAS CADEBA DE TENIS DE MESA (1ª fase)

NORMATIVA DE LA COMPETICIÓN

1.-Introducción.

Desde la Delegación Provincial de Málaga hemos decidido organizar la Liga Provincial, en la que esperamos que participen el mayor número posible de jugadores que empiezan en este deporte como es el Tenis de Mesa. Pero este año pretendemos crear dos categorías diferentes La Liga CADEBA Infantil y La Liga CADEBA Cadete.

2.-Participantes.

Esta Liga Provincial va dirigida a todas las escuelas deportivas, colegios y clubes de tenis de mesa de la provincia de Málaga.

2.1.-Equipos.

Cada entidad podrá inscribir tantos equipos como quiera cumpliendo los siguientes requisitos:

Cada equipo tiene que estar formado por un mínimo de 4 jugadores/as y un máximo de 6 jugadores/as y por un Delegado responsable del mismo.

Los jugadores/as inscritos por una entidad no podrán participar en varios equipos, si ocurriera esto, el jugador tendrá que jugar con el primer equipo en que fue alineado y sus puntos serán anulados en el segundo equipo, tanto para el encuentro de equipos como para el ranking individual.

2.2.-Jugadores.

2.2.1-Jugadores Liga CADEBA Infantil.

Los jugadores/as tendrán que haber nacido en el año 1997 o posterior, de cualquier sexo, teniendo que estar en posesión de la licencia provincial como mínimo, es decir que si tiene licencia autonómica o nacional no es necesaria sacarle la licencia provincial.

Los jugadores/as no podrán participar en esta liga si juegan más de cuatro partidos en las ligas de superior categoría (Ligas Provinciales (Senior y Cadete), Ligas Andaluzas o Ligas Nacionales). Exceptuando a los benjamines y alevines, que no jueguen competiciones nacionales (Zonal, Cto. España, Estatal o Ligas).

2.2.2-Jugadores Liga CADEBA Cadete.

Los jugadores/as tendrán que haber nacido en el 1995 o posterior, de cualquier sexo, teniendo que estar en posesión de la licencia provincial como mínimo,



es decir que si tiene licencia autonómica o nacional no es necesaria sacarle la licencia provincial.

Los jugadores/as no podrán participar en esta liga si juegan más de cuatro partidos en las ligas de superior categoría (Ligas Provinciales (Senior y Cadete), Ligas Andaluzas o Ligas Nacionales). Exceptuando a los benjamines y alevines, que no jueguen competiciones nacionales (Zonar, Cto. España, Estatal o Ligas).

3.-Inscripción.-

La inscripción se realizará cumplimentando el Anexo 1 y enviándolo mediante e-mail a comité.arbitral.malaga@fmtm.es. Es el mismo formulario que para Ligas Andaluzas ya que la licencia provincial depende de la Andaluza. El plazo de inscripción se inicia 25 de Octubre de 2010 y terminará el 1 de Diciembre de 2010.

La inscripción del equipo será gratuita, ya que pretendemos desde la Delegación Provincial de Málaga es fomentar este deporte. Pero los jugadores/as tendrán que abonar la licencia provincial, (Anexo 3, cuotas de licencia provincial).

El pago de dichas licencias se tendrá que realizar, abonando a la CTPA Delegación de Málaga en su cuenta de UNICAJA 2103 2104 40 0010000037, mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta de ésta y antes del inicio de la competición. Si a 31 de Diciembre no estuviera ingresado las licencias esos jugadores no podrán jugar en la 2ª Concentración y se publicarán los nombres.

En general, los jugadores que no tengan DNI (por cuestión de edad) deberán reflejar el DNI del padre, madre o tutor. Junto al envío de las solicitudes deben enviar el justificante de pago de las mismas.

4.-Sistema de Competición.-

Los equipos inscritos se enfrentarán en una liguilla **todos contra todos a doble vuelta o simple vuelta según equipos inscritos**. Esta liga se va a realizar por concentraciones, en las siguientes fechas y Lugares:

- Sábado 11 de Diciembre 2010. Polideportivo de Alhaurín el Grande.
- Sábado 15 de Enero 2011. **Pendiente de Sede Posible Fuengirola**
- Sábado 5 de Febrero 2011. **Pendiente de Sede**
- Sábado 2 o Domingo 3 de Abril de 2011. **Pendiente de Sede**
- Sábado 16 o Domingo 17 de Abril de 2011. **Pendiente de Sede**

El Top de la liga Provincial CADEBA tendrá lugar:

- Sábado 14 de Mayo de 2011. **Pendiente de Sede**



Delegación Malagueña de Tenis de Mesa Temporada 2010/2011



El horario de cada concentración será:

- 1º Ronda de encuentros a las 9:30.
- 2º Ronda de encuentros a las 10:40.
- 3º Ronda de encuentros a las 11:50.
- 4º Ronda de encuentros a las 13:00.
- Terminación de cada concentración 14:10.

Nota: El equipo que quiera organizar una concentración deberá solicitarla a la Delegación Provincial de Málaga. Para ello se necesita disponibilidad de un local de juego en el cual se puedan instalar como mínimo 6 mesas de juego.

El sistema de juego que se utilizará será la “Copa del Mundo”. Cada encuentro se compone de 5 partidos de individuales, ganará el equipo que gane 3 individuales. **En cada Encuentro de equipo se jugarán los 5 partidos, pudiéndose dar los siguientes resultados: 5-0, 4-1 y 3-2, para lograr esto los enfrentamientos individuales se jugarán a tres sets, disputándose todos, pudiéndose dar estos resultados (3-0 o 2-1), para que los jugadores no se relajen cuando vayan ganando 2-0 al jugador que gane 3-0 se le otorgará 100 puntos para el ranking individual, al que gane 2-1 50 puntos al perdedor 25 puntos y al no presentado 0 puntos. En cada partido hay que alinear como mínimo a tres jugadores/as, si no vinieran los tres jugadores jugarán el partido los dos restantes pero el partido de equipos lo pierden 5-0 y se tomarán solo el resultado de los individuales para el ranking.** Para familiarizarse con el sistema de competición os dejo como es la combinación de letras:

A - X
B - Y
C - Z
A - Y
B - X

4.1.-Puntuación.-

El equipo vencedor del encuentro sumará dos puntos, el equipo perdedor un punto y si alguno de los equipos no se presentará no sumarán ningún punto.

Un equipo se considera **No Presentado** cuando llegue 20 minutos tarde al inicio de cada ronda.

5.-Arbitrajes.-

En todas las concentraciones estará Miguel Solano Farfán como Juez Árbitro y los encuentros deberán ser dirigidos por árbitros. Los árbitros los pondrá cada club organizador, si no pudiera tener cubiertas todas las mesas, a **los árbitros que tengan que ir de fuera, percibirán 15€ en forma de compensación económica.**